

La reducción en la duración de los beneficios por desempleo aumenta la tasa de salida del mismo



La evidencia de siete estudios muestra que acortar la duración máxima de beneficios de desempleo tiene un efecto limitado sobre la tasa para encontrar empleo en los desempleados.

¿Cuál es el objetivo de esta revisión?

Esta revisión sistemática Campbell examina el impacto de reducir la duración máxima de los beneficios de desempleo sobre la tasa para encontrar empleo. En la revisión se incluyeron siete estudios, todos provenientes de países europeos.

La reducción en la duración máxima de los beneficios de desempleo es una de las estrategias utilizadas para reducir el mismo. La evidencia de siete estudios confirma dicho efecto. No obstante, el efecto es pequeño y se necesitan más estudios de mayor calidad para obtener resultados más detallados que orienten las políticas.

¿Qué estudió la revisión?

Con el fin de reducir los niveles de desempleo, los formuladores de políticas pueden reducir la generosidad del sistema de beneficios de desempleo. Sin embargo, en la búsqueda de crear incentivos laborales para los desempleados, reducir los beneficios puede ser políticamente más difícil que acortar la duración del período de elegibilidad de los mismos.

Esta revisión resume los estudios que miden los efectos de acortar la duración máxima del derecho a optar por beneficios de desempleo en las tasas para encontrar empleo de esta población.

¿Qué estudios se incluyen?

Los estudios incluidos debían examinar el efecto de una reducción en la duración máxima del derecho a cualquier tipo de beneficio de desempleo sobre la tasa de empleo, utilizando un grupo de control bien definido.

Si bien inicialmente se identificaron 41 estudios, tras la fase de análisis de datos y posibles problemas de calidad, se decidió incluir en la revisión solo siete investigaciones. Los estudios incluidos fueron realizados en Austria (2), Francia (1), Alemania (3) y Eslovenia (1). El periodo máximo de derecho a beneficios de desempleo varió de entre 26 a 209 semanas. Además, estos estudios analizaron reducciones de entre 9 y 179 semanas, con un promedio de 43 semanas, y analizan datos provenientes de 1.154.090 fases de desempleo.



¿Cuán actualizada es esta revisión?

Los autores de la revisión buscaron estudios publicados hasta diciembre de 2016. Esta Revisión Sistemática Campbell fue publicada en febrero de 2018.

¿Qué es la Colaboración Campbell?

La Colaboración Campbell es una red de investigación internacional, voluntaria y sin fines de lucro que publica revisiones sistemáticas. Resumimos y evaluamos la calidad de la evidencia con respecto a programas en ciencias sociales y del comportamiento. Nuestro objetivo es ayudar a que las personas tomen mejores decisiones sobre políticas.

Acerca de este resumen

Este resumen fue preparado por Howard White (Colaboración Campbell) basado en la Revisión Sistemática Campbell 2018:02: 'Reducción de la Duración de las Prestaciones de Desempleo para Aumentar las Tasas para el Encuentro de Empleo: Una Revisión Sistemática', por Trine Filges, Anders Bruun Jonassen y Anne-Marie Klint Jørgensen (DOI 10.4073/csr.2018:2). El resumen original fue diseñado por Tanya Kristiansen y el diseño de la versión en español fue realizado por Audrey Portes (ambas parte del equipo de la Colaboración Campbell). Agradecemos el aporte financiero de American Institutes for Research para la producción de este resumen. La traducción al español de este documento fue cortesía de CAF – banco de desarrollo de América Latina.



¿Cuáles son los principales hallazgos de esta revisión?

La reducción en la duración de los beneficios de desempleo aumenta la tasa de salida del mismo. Los datos de siete estudios muestran que la tasa promedio de salida del desempleo de aquellos a quienes se les reduce la duración de su derecho a beneficios es del 10%. Esto corresponde al 52% de probabilidad de que aquellos a quienes se les reduce la duración de los beneficios encuentren trabajo antes que una persona desempleada que goza de la duración actual de los mismos (más prolongada).

No existe evidencia suficiente como para determinar los efectos sobre la tasa de salida del reempleo o la tasa salarial en el trabajo encontrado. Adicionalmente, no existen suficientes estudios de alta calidad que permitan examinar la variación de los efectos.

¿Qué significan los resultados de esta revisión?

Sobre la base de este número limitado de estudios, la reducción de la duración máxima del derecho a beneficios por desempleo tiene un efecto pequeño sobre la tasa para encontrar empleo en los desempleados. La posibilidad de que los trabajadores desempleados, que poseen un potencial beneficio más breve, puedan estar dispuestos a aceptar trabajos de "menor calidad", aún no se ha investigado lo suficiente.

Sin embargo, la revisión encontró un número sorprendentemente bajo de estudios con un riesgo de sesgo que fuese lo suficientemente bajo como para generar una conclusión que permita determinar el tamaño del efecto de la reducción de la duración máxima del derecho a beneficios por desempleo. Por ende, se debió excluir muchos estudios que tenían un alto riesgo de sesgo, lo cual, en sí mismo, ya se puede considerar un resultado.

Es necesario que los estudios futuros debatan más a fondo sobre los supuestos del diseño metodológico, y justifiquen la elección del método al considerar e informar todos los datos y pruebas pertinentes. Asimismo, los estudios futuros también deben usar datos que contengan toda la información oportuna, especialmente, sobre si los individuos elegibles recibieron efectivamente beneficios de desempleo y sobre la duración máxima de los mismos.